DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

Aprueba adjudicación Licitación Pública "Eliminación Desechos Sanitarios"

ID 3674-6-LE23

DECRETO Nº 4238

Chillán Viejo, 11 MAY 2023

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.866, de Compras Públicas, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio Nº 3774 del 05/07/2021 que nombra a la Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio Nº 3881 del 09/07/2021 que delega facultades y atribuciones a la Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N° 10.683 del 30/12/2022 mediante el cual se nombra como directora del Departamento de Salud. Decreto N°10813 del 30/12/2022 que designa y nombra a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes como secretario Municipal subrogante. Decreto 6078 del 18/10/2021 que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

La Disponibilidad Presupuestaria según decreto N° 10477 del 30/12/2022 el que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2023 del Departamento de Salud Municipal.

Las Bases Administrativas y Técnicas elaboradas por el Departamento de Salud para la licitación pública **"Eliminación Desechos Sanitarios".**

La necesidad de **"Eliminación Desechos Sanitarios".** para el servicio departamento de salud .

Certificado del secretario Municipal donde señala que en Sesión Ordinaria N°14 del 09 de mayo del 2023, el Honorable Concejo Municipal aprobó por unanimidad de sus miembros el informe de evaluación de la Licitación 3674-5-LE2, para la adjudicación de ""Eliminación Desechos Sanitarios"., acuerdo N.º 68/23.

Informe de evaluación de ofertas licitación 367-6-LE23," **"Eliminación Desechos Sanitarios".**

DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

DECRETO

1.-ADJUDIQUESE licitación pública Nº3674-6-LE23, **"Eliminación Desechos Sanitarios".** a PROCESOS SANITARIOS SPA, RUT: 96.697.710-8, por ser su oferta la que mejor se ajusta a los intereses de la Municipalidad. Por un monto total de $4.000. por kilo de desechos retirado.

2.- INFÓRMESE al proveedor a través del portal mercado publico

3.- IMPUTESE los gastos a la cuenta N.º 215.22.08.999"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LORENA MONTTI OLATE
ALCALDESA(S)

LMO/RBF/RBF/CSN/cmt

Distribución:
Secretaría Municipal, Adquisiciones Depto. de Salud

INFORME EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION N.º 3674-6-LE23

Para la licitación N.º **3674-6-LE23, "Eliminación Desechos Sanitarios"** se recibieron los siguientes antecedentes:

1.- PRODUCTOS LICITADOS: Adquisición de **"Eliminación Desechos Sanitarios"**, para el departamento de salud de Chillan Viejo.

2.- OFERENTES:

Rut	Razón Social	Estado Oferta
96.697.710-8	PROCESOS SANITARIOS SPA	ACEPTADA

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

PRECIO	50%
CANTIDAD DE RETIROS	25%
ENTREGA DE INSUMOS	25%

4.- PRECIO (50%) ((Precio mínimo Ofertado/Precio Oferta) /100), Se evaluará como precio ofertado el informado en Formulario Oferta Económica como "Costo del Servicio"

RUT	RAZÓN SOCIAL	PRECIO	PUNTAJE (50%)
96.697.710-8	PROCESOS SANITARIOS SPA	$4.000	50

5.- CANTIDAD DE RETIROS (25%)
Se evaluará la cantidad de veces que oferten hacer retiros de desechos sanitarios en los establecimientos durante el transcurso de un mes calendario.
Se asignará Nota 100 a los proveedores que oferten realizar 2 ó más retiros en un mes.
Se asignará Nota 0 a los proveedores que oferten realizar menos de 2 retiros en un mes.

RUT	RAZÓN SOCIAL	C.RETIROS	PUNTAJE (25%)
96.697.710-8	PROCESOS SANITARIOS SPA	2	25

6.- ENTREGA DE INSUMOS (25%)
El proveedor deberá garantizar la entrega de los Insumos detallados en cuadro del punto 3 de las Bases Técnicas.
Se asignará Nota 100 al proveedor que garantice la entrega de insumos solicitados.
Se asignará Nota 0 (cero) al proveedor que no garantice la entrega de insumos.

RUT	RAZÓN SOCIAL	E. INSUMOS	PUNTAJE (25%)
96.697.710-8	PROCESOS SANITARIOS SPA	SI	25

7.-PROPOSICION: Teniendo presente la información proporcionada por el oferente en la licitación Nº3674-6-LE23, **"Eliminación Desechos Sanitarios",** se elaboró el siguiente Cuadro por todas las líneas evaluadas.

RAZÓN SOCIAL	PRECIO (50%)	C.RETIROS (25%)	E. INSUMOS (25%)	TOTAL
PROCESOS SANITARIOS SPA	50	25	25	100

De acuerdo a esto se propone adjudicar a PROCESOS SANITARIOS SPA, RUT: 96.697.710-8, por ser su oferta la que mejor se ajusta a los intereses de la Municipalidad. Por un monto total de $4.000.-.por kilo de desechos retirado.

CLAUDIA CORREA YAÑEZ
ENFERMERA
CESFAM F.P.B

MARCELO IBAÑEZ RETAMAL
ENC.SERVICIOS GENERALES
CESFAM M.B. J

MAGDALENA HERRERA LARA
ENCARGADA DE REMUNERACIONES
DESAMU

Quienes bajo juramento exponen: No tener ningún conflicto de intereses con alguno de los oferentes de la presente licitación

Chillán Viejo, abril del 2023